

Proceso de compra

Número del proceso de compra

434-0256-CDI23

Número de expediente

EX-2023-09236055- -GCABA-HGADS

Nombre del proceso de compra

Adquisición sensor para electroencefalografía

Unidad Operativa de Adquisiciones

434 - HTAL.DONACION FRANCISCO SANTOJANNI

Información básica del proceso

Nº de proceso

434-0256-CDI23

Nombre de proceso

Adquisición sensor para electroencefalografía

Objeto de la contratación

Adquisición sensor para electroencefalografía

Procedimiento de selección

Contratación directa

Etapas

Única

Modalidad

Sin Modalidad

Alcance

Nacional

Moneda

- ARS-Peso Argentino

Monedas de cotización

Tipo de cotización: Por oferta

Tipo de cotización

Por cantidad de renglón: parcial

Por renglones: parcial

Tipo de adjudicación

Por cantidad de renglón: parcial

Por renglones: parcial

Tipo documento que genera el proceso

Orden de compra

Cantidad de Ofertas al proceso

No acepta más de una oferta

Lugar de recepción de documentación física

PILAR 950

Plazo mantenimiento de la oferta

60 Días hábiles Acto de apertura

Teléfono de contacto de la UOA

4630-5663/5709/5711

Encuadre legal

Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) y Decreto N° 74/21 Art. 28

Acepta redeterminación de precios

No

Requiere pago

No

Otras condiciones

Requiere asesoría técnica

Área responsable: Terapia Intensiva

Requiere conformidad U.O.A.

Posee pliego técnico

No

Otros requisitos obligatorios

Requiere anexo (al menos uno por cada renglón)

Inciso

Inciso 5: Exclusividad

Etapas del proceso de licitación

Autorización del pliego

Comisión evaluadora

Acepta prórroga

Si

Valor de unidad de compra

120,00

Solicitudes de gasto asignadas al proceso

Número solicitud de gasto	Estado	Unidad Ejecutora	Rubro	Tipo de urgencia	Fecha creación
<u>434-418-SG23</u>	Autorizada en Proceso	434 - HTAL.DONACION FRANCISCO SANTOJANNI	Salud	Normal	24/1/2023

Detalle de productos o servicios

Objeto				Precio			
Número del renglón	Número del gasto	Código del ítem	Descripción	Cantidad	unitario	Subtotal	Acciones

Número del renglón	Objeto		Descripción	Cantidad	Precio		Acciones
	gasto	Código del ítem			unitario	Subtotal	
1	2-9-5-0	33.01.002.0084.17	SENSOR PARA ELECTROENCEFALOGRAFIA . Modelo: Para monitoreo BIS	90,00 Unidad	ARS 7000,00	ARS 630000,00	

TOTAL: ARS 630.000,00

[Exportar resultados a Excel](#)

Cronograma

Fecha y hora estimada de publicación en el portal

15/3/2023 11:00:00

Fecha y hora inicio de consultas

15/3/2023 11:05:00

Fecha y hora final de consultas

23/3/2023 12:00:00

Fecha y hora inicio recepción de documentos en soporte físico

15/3/2023 11:05:00

Fecha y hora fin recepción de documentos en soporte físico

28/3/2023 13:00:00

Fecha y hora acto de apertura

28/3/2023 13:00:00

Pliego de bases y condiciones generales

Documento	Número disposición aprobatoria	Fecha creación	Acciones
Pliego de Bases y Condiciones Generales	Disposición Aprobatoria	2/3/2021	

Requisitos mínimos de participación

I. Requisitos económicos y financieros

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	1-Presentar Póliza de Caución de Garantía de Mantenimiento de Oferta cuando la oferta económica supere las 100.000 UC. Dentro de las 24 hs. de realizada la apertura deberá entregar la garantía de oferta en la oficina de compras del hospital o enviarla por email junto con una nota de declaración jurada con el compromiso de entregar la original al finalizar la cuarentena de la pandemia Covid-19.- Aquellas empresas que hayan enviado pólizas emitidas electrónicamente, no deberán presentar en soporte papel dejándose establecido que las pólizas cargadas deberán estar completas y ajustadas a la normativa respectiva.	Requiere adjuntar documentación electrónica

II. Requisitos técnicos

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	1-Nota de Representación y/o exclusividad para comercializar la marca de los productos cotizados, en el caso de corresponder.	Requiere adjuntar documentación electrónica
2	2-Fotocopia del Registro del Producto Médico y/o su Certificado de fabricación y/o distribución vigente, en el caso de corresponder.	Requiere adjuntar documentación electrónica
3	3- Se debe entregar en comodato : CARRO con Plataforma Modular tipo ROOT, Capaz de medir la Sedación en las Áreas Críticas, Oximetría en Movimiento, Regional y a baja perfusión.	Requiere adjuntar documentación electrónica

III. Requisitos administrativos

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	1- Fotocopia de la Disposición 2319/2004 expedida por ANMAT junto con las Buenas Prácticas Vigente.-	Requiere adjuntar documentación electrónica
2	2- Anexo Acreditación de Cuenta Bancaria del Banco de la Ciudad de Buenos Aires.	Requiere adjuntar documentación electrónica
3	3- Declaración Jurada de Intereses.	Requiere adjuntar documentación electrónica
4	4- Declaración Jurada de Aptitud para Contratar.	Requiere adjuntar documentación electrónica
5	5-Inicio de la Prestación: La entrega se realizará dentro de los treinta (30) días de perfeccionada la orden compra y/o según las necesidades del servicio.	No requiere adjuntar documentación
6	6- El oferente deberá presentar un número de contacto y mail como referente de Contratación.	Requiere adjuntar documentación electrónica
7	7- EL hospital de acuerdo al art. 84 de la Ley N° 2095/06, (texto consolidado por Ley N ° 6588), Decreto Reglamentario N° 74/21(BOCBA 6069), se aceptará cotizaciones parciales. El organismo contratante se hace reserva de ejercer la facultad contemplada en el art. 111 de la Ley N° 2095/06, (texto consolidado por Ley N ° 6588), Decreto Reglamentario N° 74/21(BOCBA 6069).	No requiere adjuntar documentación
8	8-El Mantenimiento de Oferta será de 30 (treinta) días hábiles con renovación automática por otros 30 (treinta) días hábiles a menos que el oferente diere aviso con 10 (diez) días de antelación al vencimiento del plazo su deseo de no prorrogar el mantenimiento de oferta.	No requiere adjuntar documentación

Cláusulas particulares

Documento	Número SADE	Número especial	Fecha vinculación	Opciones
Clausulas Particulares	IF-2023-10213511- -HGADS		13/3/2023	Q

Garantías**Garantía de impugnación al pliego****Porcentaje**

3,00%

La garantía de impugnación al pliego será entre el uno por ciento (1%) y el tres por ciento (3%) del

presupuesto oficial o monto estimado de la compra.

Garantía de impugnación a la preadjudicación

Porcentaje

500,00%

La garantía de impugnación a la preadjudicación será de entre el uno por ciento (1%) y el cinco por ciento (5%) del monto de la oferta del renglón o renglones impugnados.

Garantía de mantenimiento de oferta

Si No

Requiere incorporar garantía de mantenimiento de oferta cuando el monto de la misma no supere las 100.000 unidades de compra y para las excepciones enumeradas en el artículo 103 de la Ley 2095 (texto consolidado según Ley N° 6.017).

Garantía de cumplimiento de contrato

Si No

Requiere incorporar garantía de cumplimiento de contrato cuando el monto del instrumento contractual no supere las 100.000 unidades de compra y para las excepciones enumeradas en el artículo 103 de la Ley 2095 (texto consolidado según Ley N° 6.017).

Si No

Requiere incorporar contragarantía.

Monedas habilitadas para presentación de Garantías

- Peso Argentino

Monto y duración del contrato

Monto

\$ 630.000,00

Moneda

ARS - Peso Argentino

Periodicidad recepción

Diario

Fecha estimada del inicio del contrato

A partir del perfeccionamiento del documento contractual

Duración del contrato

3 Meses

Supervisor

Nombre	Apellido	Tipo documento	Número documento	Cargo	Unidad Ejecutora
Veronica	Mateve	DNI	23176760	Asesor de compras	434 - HTAL.DONACION FRANCISCO SANTOJANNI

Penalidades

Nº penalidad	Descripción
1	1- Según normas vigentes.-

Anexos

Nombre	Tipo	Descripción	Acciones
IF-2020-12548745-GCABA-HGADS.pdf	Administrativo	-Declaración Jurada de Intereses.	Q

Selección de proveedores

Razón social	Número CUIT	Estado
MENDOZA BIOMEDICOS S.A.	30710388896	Inscripto

Ofertas al proceso de compra

Pliegos adquiridos: 0

Ofertas confirmadas: 0

Evaluadores del proceso de compra

Nombre y apellido	Declaración Jurada	Unidad Ejecutora	Opciones
Veronica Mateve	IF-2015-26987090-HGADS	434 - HTAL.DONACION FRANCISCO SANTOJANNI	Q
Ana Beatriz Minetti	IF-2015-26976400-HGADS	434 - HTAL.DONACION FRANCISCO SANTOJANNI	Q
Victoria Natalia Angeli	IF-2017-28519223-HGADS	434 - HTAL.DONACION FRANCISCO SANTOJANNI	Q
ANABELLA VICTTORELLO	IF-2022-31878165-HGADS	434 - HTAL.DONACION FRANCISCO SANTOJANNI	Q

Cantidad de Evaluadores considerados: 3

Actos administrativos

Documento	Número SADE	Número especial	Fecha vinculación	Opciones
Autorización pliego	DI-2023-10579458- -HGADS	DISFC-2023-85-HGADS	15/3/2023	Q
Autorización llamado	DI-2023-10579458- -HGADS	DISFC-2023-85-HGADS	15/3/2023	Q

Sustentabilidad

¿El pliego posee requisitos y/o Recomendaciones de sustentabilidad?

No

[Imprimir](#)